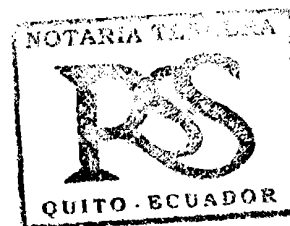


Puerto Ayora, 15 de octubre de 2008



Señor
Jorge Xavier Burbano de Lara Torres
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía INDEFATIGABLE S.A., reunida el día de hoy 15 de octubre de 2008, por unanimidad de votos decidió reelegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años (2 años) contemplado en el Estatuto social. Ejercerá además la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de conformidad con el artículo vigésimo tercero, del capítulo quinto del Estatuto social.

La compañía INDEFATIGABLE S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de julio de 1989 ante el Notario Público Decimoséptimo del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil el día 7 de septiembre de 1989.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Roque Simón Sevilla Larrea".

Sr. Roque Simón Sevilla Larrea
Presidente

Razón: Declaro que con misma fecha de este nombramiento acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDEFATIGABLE S.A. prometiendo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la ley.

Puerto Ayora, 16 de octubre de 2008

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jorge Xavier Burbano de Lara Torres".

JORGE XAVIER BURBANO DE LARA TORRES
C.C. 170778843-4

Este nombramiento deja sin efecto el anterior inscrito

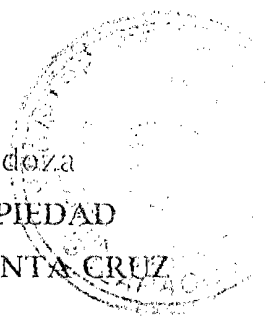
NUMERO DE REPERTORIO 2008-709

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha diez de diciembre del año dos mil ocho, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO**, en el Registro **MERCANTIL**, Tomo 3 de fojas 1475 a 1481 con el número de inscripción 113 celebrado entre **(INDEFATIGABLE S.A.)** en calidad de **REPRESENTADA**); en calidad de Representante Legal, **(BURBANO DE LARA TORRES JORGE XAVIER)** con el cargo de **GERENTE GENERAL**).


Ab. Narcisa Zambrano Mendoza

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ**



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De JNP folia(s) élli(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.
Quito 25 MAYO 2009




DE ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR